

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2026

Servicios de Apoyo a la Comercialización

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Reformulado - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El Programa de Comercialización es un instrumento de fomento productivo que apoya la habilitación comercial e inserción de los pequeños agricultores en mercados de mayor valor, a los que no acceden fácil ni espontáneamente, especialmente en aquellos rubros agrícolas, pecuarios y conexos en los que la relación con la industria distribuidora no se da tan naturalmente. Centra su accionar, principalmente, en procesos de formalización, de agregación de valor y logística, de promoción comercial y de relacionamiento con los compradores y consumidores; valiéndose para ello de dos Componentes: Articulación a Mercados (apertura de nuevos canales o espacios de venta) y Habilitación Comercial (preparación de Proveedores para acceder a dichos canales).

En la dimensión de oferta, centra su atención principalmente en los siguientes rubros: Hortalizas, Frutas, Miel, Huevos, Alimentos Procesados, Turismo Rural y Artesanías, que son los que, naturalmente, a nivel de pequeños agricultores, se comercializan a través de esquemas más básicos y precarios de venta.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Aumentar la inserción de los pequeños agricultores en canales comerciales formales o estables, mediante acciones de articulación a mercados con mejores oportunidades de negocio y de habilitación comercial de Proveedores y productos.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2026 (Miles de \$ (2025))	Producción estimada 2026 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2026 (Miles de \$ (2025))
Articulación a Mercados	Número de agricultores que se articulan a algún tipo de canal comercial formal o estable.	1.183.824	5.016	236

Habilitación Comercial	Número de agricultores que recibieron algún instrumento de apoyo en habilitación comercial	552.435	3.440	161
Gasto Administrativo		0		
Total		1.736.259		
Porcentaje gasto administrativo		0,0%		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Descripción de la población potencial	Corresponde a aquellos pequeños agricultores (persona natural o jurídica), de distintos rubros agropecuarios o conexos, que venden la mayor parte de su producción y que tienen dificultad para comercializarla, por estar insertos mayoritariamente en canales de venta informales, de bajo volumen y/o poco estructurados.
Cuantificación de la población potencial	56.010
Unidad de medida de la población potencial	unidades
Metodología para cuantificar la población potencial	La estimación de la población potencial se basa en los hallazgos del estudio de “Línea Base de los usuarios de INDAP 2015”, aplicados a la cartera actual de usuarios, acorde a la siguiente metodología: [Población usuaria atendida el 2024] x % de agricultores que declararon vender parte de su producción x % de agricultores que declararon tener dificultades para vender su producción: 163.032 x 89,7% x 38,3% = 56.010

II. Criterios de focalización para determinar la población objetivo

Descripción de la población objetivo	La población objetivo es aquella parte de la población potencial que muestra una disposición inicial a transitar hacia un modelo de negocio formal (lo que se asoció con la Iniciación de Actividades) y/o que tiene una menor brecha de habilitación comercial que resolver para insertarse en algún canal comercial formal o estable (lo que se asoció con un menor índice de vulnerabilidad socioeconómica, correspondiente a un RSH \geq 50%). Dicho criterio combinado, expresado como “% de usuarios con Iniciación de Actividades o con RSH \geq 50%”, se obtuvo de la Base de Datos de usuarios atendidos 2024, resultando en un 33,8%. Dicho criterio porcentual se aplicó, luego, sobre la población potencial. Este criterio combinado, tiene la ventaja, de estar compuesto por dos parámetros objetivos y explícitos lo que facilitará, luego, la focalización del Programa.
--------------------------------------	--

Variable	Criterio
Iniciación de Actividades y Registro Social de Hogares (RSH)	Tener la Iniciación de Actividades o RSH >= 50%.
Acreditación INDAP (12 HRB, activos menores a 3.500UF y actividad principal silvoagropecuaria)	Vigente.
Existencia del problema de comercialización	Declarar problema para comercializar el rubro principal.

III. Población y cobertura

Concepto	2026	2027	2028	2029
Población Objetivo	18.931	18.931	18.931	18.931
Población Beneficiaria	6.880	7.090	7.300	7.520
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	12,3%	12,7%	13,0%	13,4%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	36,3%	37,5%	38,6%	39,7%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2024 (Efectivo)	2025 (Estimado)	2026 (Estimado)
Porcentaje de usuarios articulados a un canal comercial formal o estable año t respecto del total de usuarios atendidos en el Programa año t	$(N^{\circ} \text{ de usuarios articulados a un canal comercial formal o estable año } t / N^{\circ} \text{ de usuarios atendidos en el Programa año } t) * 100$	Unidad de medida: % Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	71,84%	73,83%	75,84%
Porcentaje de usuarios articulados sosteniblemente a un canal formal o estable los años t y t-1 respecto del total de usuarios articulados a un canal formal o estable el año t-1.	$(N^{\circ} \text{ de usuarios articulados a un canal formal o estable consecutivamente años } t \text{ y } t-1 / N^{\circ} \text{ total de usuarios articulados a un canal formal o estable año } t-1) * 100$	Unidad de medida: % Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	80,16%	82,13%	84,15%

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El diseño del programa supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado.	
Diagnóstico del problema	Sin observaciones relevantes para la dimensión	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere que puedan utilizar información actualizada del último Censo Agropecuario para una estimación más precisa de la población potencial. 	S
Objetivo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Si bien se especifica lo que se medirá tanto en el numerador como en el denominador del indicador complementario, no se entregan valores actuales ni proyectados para éste. 	S
Estrategia y Componentes	<ul style="list-style-type: none"> Se identifican posibles complementariedades con dos programas de Sercotec (Programa Centros de Negocios y el Programa de Fortalecimiento Cooperativo), no obstante, no informa acciones para asegurar aquello. 	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

IV.- MOTIVOS PARA INGRESAR A EVALUACIÓN EX ANTE

El programa fue objetado técnicamente en la evaluación ex ante 2025, y por esta razón, convocado por oficio para su ingreso en el proceso de evaluación 2026.